



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Los miniarchivos de jurisprudencia útil o cómo ganar velocidad en cada caso

En el ejercicio diario de la abogacía, la jurisprudencia es una herramienta imprescindible para fundamentar argumentos, anticipar escenarios y orientar la estrategia jurídica. Sin embargo, encontrar de forma rápida la sentencia exacta o el razonamiento que encaje con el caso en curso puede convertirse en una pérdida de tiempo recurrente, especialmente si no se tiene un sistema ordenado y propio para ello. Es aquí donde entra en juego una solución sencilla pero altamente eficaz: el miniarchivo de jurisprudencia útil, organizado por tipo de caso. No se trata de replicar bases de datos legales complejas, sino de construir un repositorio personal con aquellas resoluciones que, por su claridad, aplicabilidad o valor doctrinal, ya han demostrado ser útiles en más de una ocasión.

El concepto es tan funcional como práctico. La propuesta consiste en crear una carpeta —física o digital— para cada área del derecho en la que el despacho trabaja con regularidad: laboral, penal, civil, mercantil, adm

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |